

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales. Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 145.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237. Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Loreta, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 28 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Möske, Jernstrasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Instituto para Cartagena

El primoroso artículo, nuestro editorial de anteaer, dejó en nosotros una huella de tristeza, producida por la amarga verdad que sus bien trazadas líneas desfilaban. De tal suerte nos convenció de la existencia del ogo invisible é incorpóreo, devorador de nuestras iniciativas, que á no ser, nuestro propósito de laborar por el bien de Cartagena tan firme, seguramente hubiéramos desistido de estas filas que forman los amantes de nuestra ciudad.

Pero nos asalta una idea. Pensamos que al rendirnos al desaliento que en fugaz instante sintiéramos por la lectura de "El picaro gordo" lo convertiría en el ogo vóraz que teñía los primeros hilos invisibles de su seda apasionante y decidimos con firmeza persistir en nuestra labor, por ver si, entre los del buen Quijote, lográbamos adquirir encantadores y endriagos que nos pudieran á nuestro camino, con lo que siempre resultaría beneficiada la ciudad, objeto de nuestros afanes.

Ha sido siempre uno de nuestros preferentes temas, la creación en Cartagena de un Instituto de segunda enseñanza, por considerarla de capitalísimo interés, y, empresa, que llevaría una necesidad imperiosa y á este propósito publicamos no há mucho tiempo en este mismo periódico, más de un artículo en pró de tal idea.

Como es de rigor en casos tales, procuramos poner de relieve, cuantas razones nos dictaran nuestros escasos medios, por lo que fué gracias de ellas hoy á nuestros lectores y limitamos nuestra gestión á preguntar: ¿Qué se hizo de aquellas promesas que autoridades de Cartagena obtuvieron del Sr. Ministro de Instrucción Pública? ¿A cuándo aguardamos para su cumplimiento?

Ni entónces ni ahora se nos ocultan las dificultades que el establecimiento de un centro de Enseñanza costoso

presenta, pero si reducimos nuestra gestión á esperar cruzado los brazos el cumplimiento de una promesa formulada en días que van siendo lejanos y el pensamiento de nuestra participación posible sea, ofreciendo medios, facilidades, recordando constantemente un olvido que se cumple; ahora que se confeccionan los Presupuestos generales del Estado; la idea de unos y las esperanzas de muchos que cifran en ello quizás el logro de mejoramientos sociales, irá desvaneciéndose hasta estar en el espacio vórtice de las desilusiones.

Contra los argumentos que en Madrid hubieran de oponerse, habido conocidos, de la peccaría del error, de la imposibilidad de aumento de gastos, llevemos los nuestros preparados. Reduzcamos nuestras pretensiones y proponámoslas, no la creación de un Instituto sino la habitación de la Escuela de Industrias para darles en ella el grado de Bachiller, lo que podría conseguirse con escaso gasto, la vez que la mayoría de las asignaturas que en ella se explican, son las mismas que para dicho grado se exigen. Teniendo total, catedralicia, material y sobrado de enseñanza y todos los demás gastos cubiertos, ¿cuánto podría reducirse el aumento? ¿A unas pesetas, como sueldo, á los dos, ó tres catedráticos que sería preciso aumentar?

¿A cambio de tan reducido sacrificio (cuantas Ventanas no habría para venta cartagenera que se ve privada de un grado de la enseñanza, más pensable para el estudio de la mayor parte de las carreras, si sus padecidos cuentan con una desahogada posición) pensad por un momento en las aptitudes desaprovechadas, entre nuestros niños de clases modestas, que se pierden por un bien que se conquistó por su personal esfuerzo, tienen que ingre-

sar en el taller, por no encontrar un aula que los eleve á escales sociales superiores.

Y en esos meses transcurridos desde que en estas mismas columnas invitáramos á los representantes de Cartagena, en el Municipio y en las Cortes á una acción eficaz que se ha hecho... ¡Nada en absoluto! Quizás se haya cruzado alguna carta con Madrid, de esas cartas que bien pudieran tener impresos los gabinetes particulares de los ministros, para estos momentos.

Pero nuestro deber nos lo tenemos trazado y no cejaremos. Ayer invitáramos al representante genuino de la ciudad, á su alcalde, á que hiciese un llamamiento á las fuerzas vivas de la población para gestionar la concesión de un Instituto en Cartagena; hoy acudimos á esas mismas fuerzas en otra fase representada, á la Sociedad Económica de Amigos del País para que haciendo honor á su título y á su tradición, lleve á fin término la consecución de una mejora tan importante.

ESE EQUIS.

¿Es tarde ya!

Error! ¡maldito error! que hicistes presa, en mi altivo y soberbio pensamiento, y á mi orgullo, queriendo darte muerte, barréaste, en su busca, mi cerebro.

Error! ¡maldito error! yo te abomino, y de haberte albergado me arrepiento, pero es tarde ya para bonar las fitellas, que dejaste indelebles en mi pecho;

Muy tarde ya para curar las llagas que abriste en mi conciencia con tu juego.

Que eternamente he de vivir ligado, á esta rosa, con el pelo Prometeo.

Error! ¡maldito error! ¡cuán tarde quiere luchar contigo el arrepentimiento!

¡Es la vida tan larga y es tan corta lo que me resta ya, que desespero...!

Hernán del Valle.

El indulto del Chato La Junta Local del Censo

Madrid 13 9 m.

Se han reunido en la redacción de "El País" varias representaciones y gran número de abogados y republicanas, con objeto de pedir á Su Magestad el Rey el indulto del Chato de Cuqueta, único sentenciado á muerte por los sucesos de Gallera.

A dicha petición asistirá gran número de cigarreros, los vendedores de los mercados, y numerosas representaciones de la clase obrera.

La manifestación se organizará esta tarde.

El Boletín Oficial de esta provincia publica la Junta local del Censo de esta ciudad que ha de regir durante el bienio 1912-1918, que ha quedado instituída en la forma siguiente:

Presidente, don Nicolás Gómez Moreno, vicepresidente primero, don Mariano Galvache del Balso; vicepresidente segundo, don Leopoldo Candó Alexandre; vocales: don José Lozano Muñoz, don Antonio Gamido Perrodi, don Juan Martínez Tomás y don Olegario León Ortega; vocales suplentes: don Francisco Jorquera Martínez, don Juan Dorda Martí, don Antonio Martí Pagán, don Julián Lúzy Gómez, don Diego Gómez Carrón y don José García Galiano.

DE SOCIEDAD TITIRITERÍAS

En el tren correo de hoy han salido para la Corte nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción D. José Maestre y los ilustres letrados de esta colegio contertullos nuestros, D. Manuel Antón y D. Eduardo Espín.

También ha salido en dicho tren con la misma dirección el presidente de la Junta de Obras de este puerto D. Vicente Serrat, y los banqueros de esta, nuestros estimados amigos y contertullos D. José Sánchez Domenech y D. Juan Jorquera.

A todos les deseamos un buen viaje y una feliz regreso.

En breve se verificará la boda de una elegante y distinguida señorita de esta ciudad, con un bravo militar que nunca es visto en casa de cuarenta años.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que le aqueja, la distinguida señora de nuestro apreciable amigo, el rico propietario don Nicolás Batizo.

La esposa de nuestro apreciable amigo D. Enrique Rubín encargada de la educación de sus hijos más de "El Día" ha dado á luz una hermosa niña.

Se encuentra enfermo de algún grado, nuestro querido amigo el ex director de la Escuela de Industria y Comercio de esta don Juan López Gómez.

Deseamos con toda el alma que el paciente obtenga en breve una completa mejoría.

CÁMARA DE COMERCIO

Conforme á lo prevenido en el apartado B de las disposiciones transitorias del Reglamento publicado por el ministerio de Fomento, con fecha 29 de Diciembre de 1911, hasta el 23 de Enero actual quedan expuestas en esta Cámara de Comercio las listas de sus electores, pudiendo deducirse por escrito durante los cinco días siguientes, las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de nombres en el Censo; ante la Comisión delegada al efecto en cumplimiento de dicho decreto.

Cartagena á 8 de Enero de 1912.

Por acuerdo de la Asamblea general, Manuel Carmona.—Secretario.



Queridísimo José Batizo, que en tu boda, que me has permitido presenciar, he visto que nunca serás visto en casa de cuarenta años.

Porque á ti ya Canalejas ni aún te quiere saludar, vienes con cuentos de viejas, diciendo que hasta las tetes en breve van á volar.

Vienes anunciando la tierra esos terribles sucesos de sangre, de fuego y guerra, y que si el comercio cierra nos chiparémnos los huesos.

Dejate de ligerezas y no amenazas ya tanto, pues ni aquí ni en Herrerías, ni en la liga en que vivías, no hacen caso de tu Barito.

Te ha conocido la gente, y aunque finhas estar rónico furioso é intransigente, resultas un díscolo pedazo de atún de tronco.

Desde cuando comienzan para ti las derrotas... Desde que le abandonaron aquellos que se abalanzaron en tus frases de ventura!

¡Borrifotero y traveso eras feliz, con exceso. Mas todo tiene su fin y hasta te dijo Calles!

Perdistes aquellos ratos que hablabas con Canalejas, perdistes las abencerrones y las manifestaciones que te hacían los cuatro gatos.

Prueba pronto, gran jefe, que no eres tanto un blanco. Mira que si espira el Banco, te matará un campesino con un perro del estanco!

alma el desaliento, y lo que aún es peor, un terror invencible; como que se creía, maldita sea el cielo por haberlo el sentimiento de un amor inequívoco y por lo tanto original.

Su instinto, ¿qué decimos? su temperamento, su estado fisiológico, tal vez su idiosincrasia más bien que su razón, habían inclinado en su alma un deseo, una idea en espíritu, un sentimiento en su corazón cuya tendencia era salvadora, el amor á otro hombre con el amor que puede dedicar una doncella honrada á un hombre digno de su confianza.

Tal aspiración tendía á salvarla de peligrosísimas reminiscencias tan deletóreas cuanto culpables. Había amado á su hermano con una pasión extraordinaria, delirante, infusa, y el sólo recuerdo de aquel amor la esperaba hasta volverla loca de terror.

¿Podría la sociedad del clausuro, darán de tan pánzulos cuánto temibles y peligrosos recuerdos?

No en verdad: Zara había hecho sus pruebas en el teatro en que vivía; se entregó á la ocasión, im-pulsado por un sentimiento de justicia y al pensar de su ascensio que consiguió salvarla tanto la fiebre de su sangre; permaneció en el teatro y volvió más viva y más su cuerpo, saliendo herida y afligida por la

tales á su dolor infinito; pero en cambio, otro sufrimiento no menos punzante, la atordea sumiendo aca en los tormentos que á toda costa le tempeñaba en huir. Cuando en las dulces, las fraternales palabras de Nicolás lecece de interés y ternura; cuando brillaba su mirada su mirada en la del hidalgo noble y honrada; se analizaba cuánto se resistía; miraba que su día la hizo languidecer bajo su influjo poderoso y apasionado, un terro pánico suspendía los latidos de su corazón estremecido y y caía en un estado de desaliento y profundísima tristeza. No era poderosa á dominarse enteramente y esta debilidad la llenaba de terror.

Ente tanto, Nicolás que amasa á Zara con el amor más puro, experimentaba un profundo dolor por ver al contemplarla desgaciada.

El desdichado hidalgo que se había sobre sí el gran dolor de ver á su esposa agitada en la demencia, que se veía consumido y despreciado sin merecerlo ciertamente, así, bien debía tal honrarse al respecto religioso que le merecía el honor y la voluntad de un padre moribundo; que sentía diariamente el desdén y los desaires más insultantes de parte de personas que no podían compararse á él en talento, nobleza ni virtudes; al sentir todos estos pesares que solo no voluntad de hierro y una virtud de mármol le permitían soportar, iba

quila y exenta de apasionamiento, dulce y afectuosa. Libre estaba su alma y pudo encaminarla á donde la voluntad y la gratitud la aconsejaban de consuno. Pero al presente había variado por completo, calumnia que sostenía fatales apariencias y ella, que ante todo era honrada, no podía ofrecer su mano y menos su corazón, á un hombre á quien no pudiera acreditar su inocencia, siquiera este hombre, en su ceguera, consiguiera en recibir la maculada. Por otra parte Luis de Narváez había atentado á la vida de su hermana valiéndose de los medios más indignos y cobardes; los de comprar el brazo de un asesino, y nunca la pasión, el amor el mérito que producen los celos, pueden justificar tal crimen; solo podía explicarlo la locura.

¿Que garantía de felicidad podría ofrecerle un hombre que apelaba á estos medios para conseguirla en paz? el error de una mujer que se acerca á sea ojos desbordados. Sólo un apático cerebro y brutal podría guiarse en su degradación.

Tales fueron las ideas que el recuerdo de Narváez despertó en el espíritu de Zara.

Su situación era muy triste.

En su aislamiento; en sus incomodos, en tanto era su amigo más querido; únicamente cuando recibía la visita de su hermano, se abría un po-